

30419 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores de 31 de octubre de 1989, que convoca a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1989, página 35902, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Concurso número 150, donde dice: «Docencia e investigación en Historia Contemporánea», debe decir: «Docencia e investigación en Historia Contemporánea de España».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de esta Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 20 de noviembre de 1989.—El Rector, en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

30420 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1989, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se corrigen errores de la de 26 de octubre de 1989, que convoca a méritos una plaza de Profesorado universitario.

Advertido error en el texto de la Resolución de 26 de octubre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 17 de noviembre de 1989, por la que se convoca a concurso de méritos una plaza de Profesor titular de Universidad.

Este Rectorado ha resuelto modificar la misma en los siguientes términos:

En la página 36197, donde dice: «Número de plazas: Una. Plaza número 156. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: "Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica". Departamento al que está adscrita: Física. Clase de concurso: Concurso de méritos», debe decir: «Número de plazas: Una. Plaza número 156. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Astrofísica. Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

Palma de Mallorca, 4 de diciembre de 1989.—El Rector, Nadal Batle Nicoláu.

30421 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1989, para la provisión de cuatro plazas vacantes en la Escala Administrativa de la misma, y se señala el lugar y la fecha de comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de octubre), para la provisión de cuatro plazas vacantes en la Escala Administrativa de la Universidad de Murcia, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las mismas. La relación de admitidos se halla expuesta en el tablón de anuncios general de esta Universidad, calle Santo Cristo, 1, Murcia; en la sede del Tribunal, avenida Teniente Flomesta, sin número, edificio «Convalecencia», Murcia; en la Delegación del Gobierno de Murcia, avenida Alfonso X el Sabio, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas en Madrid, calle Marqués de Monasterio, 3.

Se hace constar que no hay aspirantes excluidos.

Asimismo, se hacen públicos la fecha y el lugar de celebración del primer ejercicio.

Día 9 de febrero de 1990, a las dieciséis treinta horas, en el aula Campus de la Merced, antigua Facultad de Ciencias Químicas y Matemáticas, calle Santo Cristo, 1, Murcia.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Murcia en el plazo de un mes a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 7 de diciembre de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

30422 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara aprobada definitivamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad, convocadas por Resolución de 5 de julio de 1989, y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad del 5 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto después de finalizado el plazo de subsanación de errores, declarar aprobadas definitivamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos (anexo) a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en el edificio de San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número, Santiago de Compostela.

Santiago, 7 de diciembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Aspirantes excluidos definitivamente en turno de promoción interna: Ninguno.

Aspirantes excluidos definitivamente en turno libre: Ninguno.

Aspirantes admitidos definitivamente en turno libre:

Rábade Pallarés, Angel, documento nacional de identidad número 33.827.998.

Sanín Mariño, Eva María, documento nacional de identidad número 33.258.496.

30423 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1989, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 13 de diciembre de 1989, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986, por el que se crean diversas Subcomisiones, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.º I.c del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.—La Secretaria general del Consejo, Elisa Pérez Vera.

ANEXO QUE SE CITA

García Sanz, Arcadio.
Guerrero Montávez, Juan Miguel.
Furtado Valle, José Wágner.
Velasco Negueruela, Arturo.